



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 9.436

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENÉ MIGUEL VIDAL
LLANOS Y OTROS**

LAJA, 2 de octubre de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, MARTA CARRIMÁN HENRÍQUEZ y LUIS ARROYO ARROYO, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, Rut. N° Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Director de Obras, MARTA CARRIMÁN HENRÍQUEZ, Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 10° E.M., quienes asisten a una Jornada de trabajo en relación a la propuesta del "Programa de singularización de Predios", Los Ángeles. El traslado de los funcionarios lo realiza LUIS ARROYO ARROYO, Rut N° Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15° E.M., el día 2 de octubre de 2019, en vehículo municipal placa patente HWGF-97. Subroga al Director de Obras PATRICIO ARÁNGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)**

KSM/SPA/jep

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (4)
- SS.MM.
- Dideco
- Personal
- Ley del Lobby ✓